Nº 648
8
Julio
2022
Viernes

Yolanda, ¿dónde vas tú sola?

Emilio Álvarez Frías

Y es que, según se cuenta por los Mentidores de la Villa, que ahora son cuantiosos, uno de estos días, el viernes para más señas, se va a lanzar al foro en el Matadero de Madrid, ella sola, a contar al auditorio cuáles son sus ideas para poner en marcha el grupo Sumar, en el que intenta meter a toda la izquierda, empezando por Podemos, pero sin que aparezca Podemos por parte alguna, ya que considera que es un cadáver al estar vinculado a la figura de Pablo Iglesias, individuo que ha dejado de aportar votantes, sino todo lo contrario. Y, sumando toda la izquierda, salga de donde salga, y con ella a la cabeza, cambiar la cara al país que hasta ahora venimos llamando España. Sustancial pretensión de cara al futuro, difícil de considerar como la solución que necesita España ya que, fundamentalmente, todo lo basa el subir el sueldo a los trabajadores a lo que se apunta esa tropa de vagos y casi maleantes que se encierra en los sindicatos de clase que domina el campo laboral gracias a las generosas dádivas del Gobierno para que le aplauda y le organice todas las manifestaciones que sean necesarias.

No sé dónde puede encerrar Yolanda Díaz los encantos necesarios para arrastrar a la izquierda de la izquierda –o sea, a la extrema izquierda, que tampoco son tantos– de forma que domine al PSOE a pesar de lo mal que se encuentra el campamento de Pedro Sánchez en estos momentos. Ella misma no debe tener las ideas muy definidas, pues si hace unos días consideraba utilizar un tono conciliador para convencer al personal, estos días ha dado un salto utilizando un porte más bronco y radical de cara a un posible proceso electoral, habiendo agarrado por los pelos, para montar la pelotera, el aumento del gasto militar.

Curiosamente ha cursado instrucciones para que nadie de la cúpula de los diferentes partidos de la izquierda montaraz se presente en el Matadero para sumarse a la Suma, ya que considera que la capacidad de convicción de ella

es superior a cualquier otra. Yo, aunque no soy nadie, lo dudo, ya que no me llevaría ni a la verbena.

Nada mejor que traer un botijo en pleno uso por una mujer del campo que recoge uvas del viñedo. No sé si escuchará a Yolanda Díaz o se le pasará por la mente ir a soltarla alguna retahíla de consideraciones respecto a que no todo el mundo disfruta de igual lugar de trabajo que el que ocupa ella, vestida a la moda, viajando en coche oficial, tomando el Falcon para sus viajes a Italia como si fuera un taxi, recibiendo una buena mensualidad, sin tener que aguantar durante tantas horas la solanera, lo que no se soluciona con una simple subida de jornal, ya que el problema es bastante más complejo, que hasta la vendimiadora lo sabe.

* * *

Perdón, perdón y gracias

Cuando la izquierda fusila, ejecuta a fascistas. Cuando lo hace la derecha, asesina. Perdón por haberme confundido

Alfonso Ussía *(El Debate)*

Con el fin de adaptarme anímicamente a la Ley de Memoria Democrática de Sánchez, Bolaños, Marlaska, Podemos, ERC y la ETA, necesito pedir perdón. Y lo hago, en hinojos y humillado desde una petición de misericordia iluminada por la gratitud histórica. Quiero agradecer desde aquí a socialistas y comunistas su entereza y coraje por fusilar sin dudas a cinco mil peligrosos elementos de la Reacción conservadora en Paracuellos del Jarama, entre ellos, a 267 menores de edad. Obviamente, esos asesinatos, ya perdonados por la Ley de Amnistía, no pueden calificarse como tales. Cuando la izquierda fusila, ejecuta a fascistas. Cuando lo hace la derecha, asesina. Perdón por haberme confundido.

Como nieto de un ejecutado en Paracuellos, el escritor y comediógrafo Pedro Muñoz-Seca, quiero pedir perdón a socialistas y comunistas por haberlos responsabilizado de su muerte. El culpable fue él, escribiendo lo que no gustaba a socialistas ni comunistas. Y les agradezco, con muchos años transcurridos después de su valiente gesta, de haberse mofado de Muñoz-Seca, cuando herido de muerte sobre la tierra de Paracuellos, tuvo que esperar más de cuatro minutos de agonía mientras los milicianos, con gran sentido del humor, se reían de sus últimos estertores, para recibir el tiro de gracia. Y deseo agradecerles la eficacia de su tiro de pistola en la sien, tardío pero definitivo, prueba de la caridad y humanidad de quienes se vieron obligados, por culpa de sus comedias, a terminar con su vida.

Pido perdón en nombre de la familia Ceñal. Ocho hermanos asturianos. Ramón y Rafael y el mayor de todos no se hallaban aquella noche en su casa. Los primeros estaban en el Seminario, y el tercero se había incorporado al Ejército Nacional, el que ganó la guerra y hoy, afortunadamente, la ha perdido con más de 80 años de retraso. Pido perdón en nombre de su madre, que vio cómo, con justicia revolucionaria, se llevaron a sus cinco hijos para fusilarlos por el terrible delito de creer en Dios, y entre los cinco, al más pequeño, que había cumplido diez años de edad. Pido perdón a los que se vieron inducidos a fusilar a esos cinco jóvenes y peligrosos cristianos, y lo hago también en nombre de su madre, que no supo interpretar la situación, perdió la cabeza, y se fue apagando poco a poco en un hospital con un rosario entre las manos hasta que su merecido sufrimiento terminó con su vida.

Pido perdón y agradezco a socialistas y comunistas el fusilamiento de los cinco hermanos De la Quadra Salcedo y Arrieta Mascarúa. De los obispos, sacerdotes, religiosos, seminaristas, monjas y hermanas de la Caridad que murieron torturados y fusilados, ellas previamente violadas, por su empecinamiento antidemocrático de creer en Dios y no dar su brazo a torcer, prueba inequívoca de su soberbia, renegando de su fe. Pido perdón a socialistas y comunistas y al presidente de la Generalidad de Cataluña, Luis Companys, por las muchas decenas de miles de militares y paisanos ejecutados, por no tener cabida, lugar ni sitio en la España roja y separada, paraíso de la igualdad, de Largo Caballero, Negrín, Prieto y Stalin. Y como la nueva Ley de Memoria Democrática alcanza hasta 1982, ruego encarecidamente a la ETA, hoy gobernante con sus votos, que me perdone por no saber aceptar las ejecuciones –jamás asesinatos–, de los vascos y demás españoles que no perdieron ni un segundo en intentar ser comprensivos con la valentía de sus comandos. Especialmente, los comandos que asesinaron niños, futuros fascistas.

Pido perdón y agradezco que, al fin, gracias a la Ley de Memoria Democrática de Sánchez, Bolaños, Marlaska, Podemos, ERC y la ETA, haya alcanzado la luz de la verdad, y aprendido la diferencia que se establece entre el asesinato derechista y la ejecución obligada por motivos de progreso, sostenibilidad, empoderamiento y futuro.

Perdón, perdón, y gracias mil, Sánchez, Bolaños, Marlaska, ERC, Podemos y la ETA.

* * *

Sánchez se ahoga en el río de Heráclito

Sánchez aplazó la degollina de Ferraz por ocultar su debilidad. El PSOE se hunde, el gobierno se pelea y el sanchismo naufraga de una forma lenta e irremisible

José Alejandro Vara *(Vozpópuli)*

«Sánchez es el señor del río de Heráclito», comenta uno de sus perdigueros. «El hombre de ayer no es el de hoy ni será el de mañana». O sea, lo de Carmen Calvo cuando sentenció que hay dos Sánchez distintos, el de antes y el la Moncloa. Los apologetas lo bautizan de «impredecible». Los más escépticos concluyen que no es de fiar. Oportunista, cortoplacista,

sin principios y ni apenas escrúpulos, ayer abominaba de Iglesias y luego se casa con él. Ayer cerraría Defensa y ahora sueña con la gorra de la de OTAN. Un desalmado equilibrista a punto de darse la gran trastada.

Cerrada la semana de Biden en Madrid, se abrió la de las quinielas de la escabechina. Iban a rodar cabezas. Más que en Moncloa, en Ferraz, donde menos duele. Al cabo, ¿qué problema hay en fumigarse a algunos dirigentes del aparato si el partido ya no existe? Nadie levantaría la voz, ni frunciría el ceño. No como en el PP que a la que se mueve (o se movía) un baroncillo estallaban los resortes de la queja. Por el corredor de los ejecutables han desfilado Adriana Lastra, a quien le cargan el mochuelo el batacazo andaluz, y unos desconocidos que atienden por Felipe Sicilia y Héctor Gómez, portavoces, respectivamente, del PSOE y del grupo en el Congreso. Los medios aguardaban este lunes la ejecución de la gran purga. No hubo tal. Ni ceses ni relevos. Tan sólo el anuncio por parte de Sicilia, con esa palidez de quien ha esquivado la gran cornada, de que el partido lanza una campaña en redes para tansmitirle a la clase media, e incluso a la trabajadora, que Sánchez no los olvida y que los lleva en su corazón. Una chapuza, vamos. Un chaperón para salir del paso hasta que broten las ideas.

El PSOE es ahora un escenario en ruinas. Apenas hay planes o propuestas, proyectos u objetivos. Andan desesperados, despistados, cariacontecidos y algunos muy cabreados. La escapada a Nueva York de Irene Montero ha producido enorme enojo en una militancia, «bien roja» que diría Sánchez, que comprueba cómo media España tiene que acortar sus vacaciones porque el presupuesto no da de sí, mientras una ministra anecdótica viaja en Falcon a Estados Unidos con un grupo de amiguitas y una agenda oficial tan vacía como el cerebro de petit Garzón.

«La sociedad no se entera de todas las iniciativas que hacemos, ni de las medidas que tomamos» se escucha en la sala del Consejo de Ministros, especialmente en el equipo económico, el más chamuscado. Nadia Claviño ha superado ya su nivel de incompetencia, y María Jesús Montero confirma, en cuanto abre la boca, lo inadecuado de su permanencia al frente de Hacienda. A su compañera Teresa Ribera le han prohibido que la abra. La boca. Cada vez que dice algo sube la luz. Y así lleva un año. Más que la guerra de Putin, esa coartada que no cuela.

Los estrategas del Ejecutivo, comandados por Antonio Hernando, amortizado ya Félix Bolaños, han sido capaces de detectar tres enormes vías de agua por donde se le escapan los votos al ritmo de las cataratas del Iguazú. Las encuestas son implacables y están a dos pasos de resultar irreversibles.

1.- El Gobierno es un galimatías, un foco de conflictos, un barullo. La coalición ha derivado en conflagración. Belarras contra Margaritas, Yolandas contra Robles. Ni una decisión unánime, ni un proyecto acompasado, ni un acorde armónico. Todo es griterío, codazos y puñadas. Tanto, que la vicepresidenta Díaz ha reclamado una reunión de la comisión del Pacto de Gobierno para decirle a Sánchez por dónde puede enjaretarse el prometido aumento del dos por ciento del presupuesto militar. Puro teatro antes de su lanzamiento electoral este viernes, desde el Matadero madrileño.

2.- Feijóo sube y está a dos pasos de consumar su escalada. Acuerdos como el pacto de la Memoria Democrática, para reescribir la Transición y hasta el felipismo de la mano de Bildu, ayudan al PP más que todas las declaraciones sensatas y tranquilas que pueda alinear el líder gallego de aquí al fin de siglo. «Nos lo ponen en bandeja. Amén de sectarios, son torpes», dicen en Génova. Y se frotan las manos.

3.- La inflación arrasa con todo. La vicepresidenta económica, después de faltar a la verdad durante meses («coyuntural», «pasajera», «anecdótica») acaba de reconocer que vienen ¡trimestres! de furia y dolor. Ella los llama «complicados». Hasta Sánchez ha apuntado, con esa boquita de «mecachis qué guapo soy», que tenemos la crisis «a las puertas de Europa». Por no decir que se nos ha colado ya hasta la cocina.

El Gobierno catatónico

¿Cómo reacciona el Gobierno ante estos tres enemigos implacables que le están costando la estabilidad demoscópica y la tranquilidad orgánica? En forma amateur, chapucera y ineficaz.

–Contra el navajeo interno, Sánchez ha optado por aplazar la prevista decapitación de inútiles, su campana de Huesca tan anunciada, para no transmitir sensación de debilidad antes del Debate del Estado de Nación. Ya vendrá otoño, cuando necesite impulso para afrontar el supermayo electoral.

–Contra el irresistible ascenso del PP se ha sacado de la manga una estrategia mitad podemita, mitad peronista, consistente en denunciar «poderes ocultos», «tramas oscuras», «conspiradores con puro» que pretenden derribar al Gobierno. Un desvarío que sólo conduce al territorio tenebroso de Iker Jiménez.

–Contra la inflación no hay parapeto alguno. Ni control de gasto, ni rebaja fiscal (el gobierno ha recolectado un 21 por ciento más que el semestre del año anterior, según contaba aquí Ruiz Jarabo), ni apoyo a las familias (los 200 euros anunciados son un trampantojo fullero), ni ayuda a autónomos, a empre-

sarios, al ahorro, a los jóvenes (por vez primera en tres lustros sube el desempleo de los menores de 25 años). Ni una idea en positivo, ni un paso en la dirección adecuada. La gasolina, la cesta de la compra, la luz, el gas, todo será peor en otoño. La opinión pública oscila entre la desesperación y la ira mientras el sanchismo se hunde en el río de Heráclito incapaz de dilucidar qué Pedro, si el de hoy, el de ayer o el de mañana, es el que se está ahogando. Sin duda, los tres.

* * *

¿Por qué para la ONU una masacre en una mezquita es mucho peor que la miríada de masacres que se perpetran en iglesias?

El 21 de abril de 2019, Domingo de Resurrección, terroristas musulmanes atentaron contra tres iglesias y tres hoteles, matando a 359 personas e hiriendo a más de 500. En la imagen (Stringer/Getty Images), el estado en que quedó la iglesia de San Sebastián en Negombo.

Raymond Ibrahim *(Gatestone Institute)*

Recientemente Naciones Unidas consignó el 15 de marzo como «día internacional de la lucha contra la islamofobia». La fecha fue elegida en conmemoración de uno de los peores atentados terroristas antimusulmanes: el 15 de marzo de 2019, un ciudadano australiano, Brenton Tarrant, irrumpió armado en dos mezquitas neozelandesas y abrió fuego contra musulmanes desarmados e inermes. Murieron 51 personas y 40 resultaron heridas.

El suceso no sólo fue amplia y justamente condenado en todo Occidente. Además, hizo que la ONU considerara que el islam precisaba una protección especial.

Ahora bien, esa respuesta suscita otra cuestión fundamental: si un ataque no musulmán contra una mezquita basta para que la ONU dedique un día especial al islam, ¿qué pasa con los incontables atentados musulmanes contra lugares de culto no musulmanes, peores incluso que los de Nueva Zelanda? ¿Por qué no suscitan una respuesta similar por parte de la ONU?

He aquí algunos de los atentados musulmanes mortíferos contra iglesias cristianas registrados en los últimos años –muchos de ellos, en Pascua o en Navidad, lo que subraya el componente de animadversión religiosa–:

Sri Lanka (21 de abril de 2019): el Domingo de Resurrección, terroristas musulmanes atentaron contra tres iglesias y tres hoteles; 359 personas murieron y más de 500 resultaron heridas.

Nigeria (20 de abril de 2014): el Domingo de Resurrección, terroristas musulmanes prendieron fuego a una iglesia atestada; murieron 150 personas.

Pakistán (27 de marzo de 2016): tras los oficios del Domingo de Resurrección, terroristas musulmanes atacaron un parque en el que se habían reunido fieles cristianos: murieron más de 70 personas, la mayoría mujeres y niños. «Había restos humanos en las paredes de nuestra casa», rememoró un testigo.

Irak (31 de octubre de 2011): terroristas musulmanes irrumpieron en una iglesia de Bagdad durante el culto, abrieron fuego indiscriminadamente y detonaron los cinturones explosivos que portaban. Murieron casi 60 personas –mujeres, niños y bebés incluidos–.

Nigeria (8 de abril de 2012): el Domingo de Resurrección, terroristas musulmanes colocaron explosivos en dos iglesias atestadas; murieron más de 50 personas, y se desconoce el número de las que resultaron heridas.

Egipto (9 de abril de 2017): el Domingo de Ramos, terroristas musulmanes atentaron contra dos iglesias atestadas; al menos 45 personas murieron y más de 100 resultaron heridas.

Nigeria (25 de diciembre de 2011): durante los oficios de Navidad, terroristas musulmanes dispararon y atentaron contra tres iglesias: 37 personas murieron y 57 resultaron heridas.

Egipto (11 de diciembre de 2016): sendos atentados suicidas contra dos iglesias dejaron 29 muertos y 47 heridos.

Indonesia (13 de mayo de 2018): terroristas musulmanes atentaron contra tres iglesias; 13 personas murieron y los heridos se contaron por decenas.

Egipto (1 de enero de 2011): terroristas musulmanes atentaron contra una iglesia de Alejandría durante la misa de Año Nuevo; fallecieron al menos 21 cristianos. Según los testigos, había «restos humanos esparcidos por la calle» que hubieron de ser llevados «al interior de la iglesia» luego de que algunos musulmanes «empezaran a pisotearlos mientras entonaban cánticos yihadistas como "¡Alá es grande!"».

Filipinas (27 de enero de 2019): terroristas musulmanes atentaron contra una catedral; al menos 20 personas murieron y más de 100 resultaron heridas.

Indonesia (24 de diciembre de 2000): durante los servicios de Nochebuena, terroristas musulmanes atentaron contra varias iglesias; 18 personas murieron y más de 100 resultaron heridas.

Pakistán (15 de marzo de 2015): terroristas musulmanes suicidas mataron a al menos 14 cristianos en sendos atentados contra dos iglesias.

Alemania (19 de diciembre de 2016): en las inmediaciones de la Iglesia Memorial del Káiser Guillermo (Berlín), un musulmán irrumpió en un mercadillo navideño con un camión, matando a 13 personas e hiriendo a 55.

Egipto (29 de diciembre de 2017): pistoleros musulmanes atacaron una iglesia de El Cairo y mataron a 9 personas.

Egipto (6 de enero 2010): tras la Nochebuena ortodoxa, terroristas musulmanes tirotearon mortalmente a seis cristianos cuando salían de misa.

Rusia (18 de febrero de 2018): un musulmán armado con un cuchillo y una escopeta irrumpió en una iglesia y abrió fuego, matando a cinco personas –todas ellas mujeres– e hiriendo a por lo menos otras cinco.

Francia (26 de julio de 2016): unos musulmanes entraron en una iglesia y degollaron al sacerdote que estaba oficiando el servicio, Jacques Hamel, de 84 años; asimismo, tomaron como rehenes a cuatro monjas hasta que las fuerzas del orden los abatieron.

Hay que advertir que la lista precedente no es exhaustiva; ha habido muchos más ataques contra iglesias (sólo en Egipto, aquí, aquí, aquí, aquí, aquí y aquí). Pero como no produjeron heridos o sólo unos pocos, recibieron escasa o ninguna cobertura por parte de la prensa occidental.

La desatención es especial cuando se trata de lugares remotos y, según parece, «poco importantes» para la prensa occidental, como Nigeria, donde los cristianos están siendo purgados en un genocidio de factura musulmana. Tras señalar que los musulmanes habían eliminado a 60.000 cristianos sólo entre 2009 y 2021, en un informe de agosto de 2021 se decía que, en ese mismo periodo, los musulmanes habían destruido o quemado 17.500 iglesias y 2.000 escuelas cristianas. ¿Cuántas almas se habrán perdido en esos ataques terroristas de los que tan poco se sabe?

La lista de arriba tampoco incluía los ataques frustrados; por ejemplo, el que tuvo lugar el 28 de marzo de 2021 contra una iglesia en pleno Domingo de Ramos, en el que sólo murieron los terroristas suicidas, un musulmán y su mujer, que estaba embarazada.

Sólo en estos ataques letales contra iglesias, cientos de cristianos han muerto a manos de musulmanes; y habrá que sumar los miles de cristianos y demás occidentales que han sido masacrados en atentados como el 11-S, los de Londres de 2005, las matanzas de Charlie Hebdo y Bataclan (París), la de Las Ramblas de Barcelona, la del 14 de Julio en Niza, la de la escuela judía de Toulouse,

la del mercado navideño de Berlín o la de Copenhague, por citar solo unos cuantos.

Así las cosas, volvamos a la pregunta original: si un ataque no musulmán contra una mezquita que se cobró 51 vidas musulmanas fue suficiente para que la ONU estableciera un «día internacional de la lucha contra la islamofobia», ¿por qué tantísimos ataques musulmanes contra iglesias, que se han cobrado miles de vidas cristianas, no han bastado para que la ONU establezca un «día internacional de la lucha contra la cristianofobia»?

Dicho de otra forma: ¿por qué un único incidente inmensamente repudiable, en el que un hombre occidental mató a 51 musulmanes, es mucho más importante para la ONU que las incontables ocasiones en que individuos musulmanes han matado a multitud de cristianos?

Si llegara el caso en que se la acorralara y forzara a explicar tal discrepancia, sin duda la ONU diría que, por muy desafortunados que sean esos ataques contra iglesias y otros lugares, no revelan una tendencia, cómo sí sucede con la «islamofobia»; que los atentados contra iglesias son subproductos del terrorismo (que, se dice, no está relacionado de ninguna manera con el islam) alimentados por razones económicas, disputas territoriales o la desigualdad; en una palabra, con «agravios». Si se solucionasen esos problemas, los ataques contra las iglesias cesarían.

En realidad, lo cierto parece ser lo opuesto: mientras que el atentado contra la mezquita de Nueva Zelanda fue de hecho una aberración –evidenciada por su singularidad–, los ataques musulmanes contra iglesias son extremadamente usuales, no sólo en la actualidad sino a lo largo de la Historia. Basta mirar a Turquía y ver lo que pasó con el gran Imperio cristiano Bizantino luego de que fuera invadido por los árabes en el siglo VII, con Constantinopla cuando cayó en manos del sultán Mehmed II en 1453 o con los armenios, asirios y griegos que fueron objeto de genocidio a principios del siglo XX.

Como puede verse aquí, apenas pasa un mes en el mundo musulmán, y cada vez más en Occidente, sin que se registren asaltos o asedios contra iglesias. Aunque, afortunadamente, algunos no son letales, todos revelan la mala disposición islámica hacia las iglesias y, por lo que parece, a cualquier estructura o símbolo religioso que no forme parte del islam.

Llamativamente, quienes aterrorizan las iglesias a menudo tienen poco en común: son de países diferentes (Nigeria, Irak, Filipinas, etc.), de razas distintas, hablan una pluralidad de lenguas y viven bajo diferentes condiciones socio-

económicas. Lo único que comparten, lo único que, por lo visto, les lleva a asaltar iglesias y asesinar cristianos parece ser la religión.

En otras palabras: los ataques musulmanes contra iglesias parecen tener un origen ideológico, son sistemáticos y de hecho un problema acuciante que la comunidad internacional necesita afrontar.

Pero la ONU aún ignorará y dejará de lado todas estas masacres de fieles cristianos como lamentables subproductos de «agravios musulmanes» mal encauzados y centrará su solidaridad en un horrendo incidente aislado.

Evidentemente, para la ONU un incidente constituye una «tendencia» que precisa de conocimiento y respuesta. La respuesta es silenciar, ignorar o atacar a todos los que exponen una tendencia real ampliamente documentada al abuso y la violencia contra los no musulmanes. Que nadie se confunda: de esto es precisamente de lo que va la «lucha contra la islamofobia».

* * *

Rincón del fraude y otros barullos

Una juez investiga a una dirigente de UGT por usar una guardería para blanquear dinero

Un Juzgado de Barcelona indaga si varios líderes del sindicato en Cataluña participaron en una trama de corrupción en el Hospital Vall d'Hebron

Alberto Sierra *(theobjective)*

Una juez investiga la posible implicación de varios dirigentes de UGT en Cataluña en una presunta trama de corrupción en el Hospital Vall d'Hebron de Barcelona. Unas pesquisas que se iniciaron por presuntos delitos de malversación de caudales públicos, prevaricación y tráfico de influencias en ese centro médico, según consta en los informes de investigación del caso, a los que ha tenido acceso *The Objective*. Aunque hay varias líneas de investigación abiertas sobre distintos hechos, una de las piezas de la instrucción se centra en el presunto uso fraudulento de la guardería del hospital para el blanqueo de capitales y otros delitos.

En un informe aportado a la titular del Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, tras tomar declaración a varios testigos y denunciantes, la Guardia Civil señala como «factible» que la delegada de UGT en el Hospital Vall d'Hebron de Barcelona y máxima responsable del servicio de guardería del centro público, C.L.P. «pudiera haber incurrido en la comisión de los supuestos delitos de falsificación y apropiación indebida, así como otro de blanqueo de capitales» entre los años 2013 y 2019.

En ese documento, fechado en febrero de 2020, la Unidad Orgánica de la Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil en Barcelona se hace eco de las declaraciones de varios testigos que apuntan a que esa representante de UGT en el Hospital Vall d'Hebron «fue la responsable de todo lo referente a la guardería», que da servicio a los hijos de los casi 9.000 trabajadores de uno de los únicos ocho hospitales públicos que hay Cataluña.

Pagos en B y facturas falsas

Entre otras presuntas irregularidades, los investigadores del Instituto Armado señalan la presunta utilización de recursos públicos del hospital y créditos sindicales, así como la posible emisión de facturas falsas y pagos en «B» por trabajos de mantenimiento y obras que habrían sido realizadas en la guardería por personal laboral del hospital, que cobraban del erario público, durante su horario de trabajo. Uno de los sindicalistas de UGT que ha declarado como testigo durante la investigación, indica la Guardia Civil en su informe, «manifiesta que la señora C.L.P. tenía una cuenta asociada a la guardería con un saldo superior a los 100.000 euros».

Ante las sospechas señaladas por el Instituto Armado en el informe denominado «Infonor Patrimonial», y a petición de los investigadores, la juez emitió un oficio dirigido a distintos organismos públicos dependientes de Hacienda y de la Seguridad Social, así como a varias entidades bancarias, para conocer con detalle la situación patrimonial de la delegada de UGT en el hospital Vall d'Hebron y de su pareja sentimental.

La Generalitat cedió gratis su uso para 15 años

En otro auto posterior, de julio de 2020, la titular del Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona también libró otra batería de diligencias y oficios para recabar información tributaria, financiera y legal de la Associació de L'Escola Bressol Hospital Vall D'Hebron (AEBHVH). Esta última es la asociación a la que el Instituto Catalán de Salud (ICS) de la Generalitat de Cataluña otorgó en 2013 la ocupación y utilización «a título gratuito», para un periodo de 15 años, de los espacios de la guardería que da servicio a los empleados del hospital público desde 1974.

En ese contrato, adjudicado sin licitación previa ni concurso público y firmado por C.L.P. como representante de la asociación, la AEBHVH se comprometía a mantener la actividad de la guardería para todos los trabajadores del hospital y a cambio el ICS se obligaba a hacerse cargo del pago «de los consumos de agua, electricidad y gas necesarios para el funcionamiento de la guardería» durante los 15 años que dura la concesión del servicio, prorrogables por tres años más.

Según el acuerdo, la asociación presuntamente dirigida por esa representante de UGT en el Vall d'Hebron asumiría todos los gastos ordinarios y de naturaleza tributaria o laboral para la prestación del servicio de la guardería, sin poder «ceder ni subcontratar a otra entidad el desarrollo de la actividad». Además, debería «cumplir todos los requisitos que establece la regulación local y autonómica para la prestación de servicios de guardería».

Doble contabilidad

Con el fin de esclarecer los hechos, la juez encargó inicialmente la investigación a la Policía Nacional. Agentes de la Unidad Adscrita a Juzgados y Tribunales de la Jefatura Superior de Policía de Cataluña tomaron declaración como testigos a varios trabajadores de la guardería, del hospital y sindicalistas de UGT. Algunos de ellos eran padres de los niños que asistían a la guardería que afirmaron que ciertos servicios ofrecidos por la guardería se pagaban en efectivo y sin recibir facturas a cambio, mientras que otros –como las cuotas mensuales– se realizaban mediante transferencia bancaria.

En concreto, según alguno de los testimonios recogidos por la Policía Nacional, los pagos en metálico eran los referentes a la matriculación de los menores al inicio del curso escolar y los relativos a la realización de campamentos de día durante el verano. Otros de los testigos denunciaron que, además, la dirección de escuela infantil exigía afiliarse a UGT para que sus hijos fuesen aceptados.

Ante las sospechas de la existencia de una doble contabilidad, la Policía Nacional solicitó a la juez tomar declaración «en calidad de investigada no detenida» a C.L.P., dirigente de la guardería y miembro de la sección sindical de UGT en el hospital público.

Una decena de sindicalistas de UGT denunciados

La denuncia que dio origen a la causa, a la que ha tenido acceso *The Objective*, no solo se dirige a las irregularidades supuestamente cometidas en la guardería del Hospital de Vall d'Hebron. Abarca también otros hechos presuntamente delictivos de corrupción por los que se señala a una decena de miembros de UGT. Entre ellos, algunos de sus principales líderes a nivel autonómico. Por ahora, las pesquisas se centran en la guardería, su responsable y la pareja sentimental de ella.

Tras recibir los informes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, en un auto fechado en julio de 2020, la juez subrayó «la gravedad delictiva» de los hechos investigados en el procedimiento. «Unos hechos que, en su caso pueden llegar a subsumirse en un delito de tráfico de influencias, prevaricación y malversación de caudales públicos», indicaba la titular del Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona en ese auto, en el que además acordó ampliar la investigación durante 18 meses más.

«A la vista de los indicios obrantes en el informe policial, es necesario un análisis detallado de la situación patrimonial de la Associació de L'Escola Bressol Hospital de Vall d'Hebrón, conocer qué personas son titulares y/o autorizados para operar con dichas cuentas, así como el cauce que siguen los movimientos de entrada y salida de dinero para poder concretar si dichos movimientos pudieran tener su procedencia en alguna de las actividades ilícitas investigadas», añadía la juez en el auto, en el que además ordenaba librar varios mandamientos a las asesorías jurídicas de dos entidades bancarias en las que la AEBHVH tenía cuentas abiertas.

«Ingente documentación recabada»

Entre otra información, la magistrada requiere que se aporten a los investigadores los extractos de movimientos de cuentas a nombre de la asociación presuntamente presidida por la delegada de UGT en el Vall d'Hebrón. Esto, unido a toda la información patrimonial y tributaria solicitada sobre la investigada y su pareja sentimental, hizo que la juez prorrogara el pasado mes de enero la investigación de nuevo.

«A la vista del estado de las actuaciones procede acordar la prórroga de la instrucción por un nuevo plazo de seis meses a contar desde el 29 de enero de 2022, pues se halla pendiente de concluir la investigación policial al hallarse pendiente el análisis de la ingente documentación recabada por la unidad de investigación policial, de tal modo que, en este momento procesal resulta imposible determinar las circunstancias de los hechos denunciados ni las personas que hayan podido intervenir en su participación ni las eventuales diligencias de instrucción que proceda practicar en la averiguación de los hechos investigados», señalaba la juez en su último auto.

* * *